

EDUCACION DEL SER HUMANO, PARA UNA SEXUALIDAD ARMONICA Y RESPONSABLE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWE REOJACHE
JOVANA DÍAZ ARAGONEZ ROSA
GLADYS DELGADO DELGADO

AÑO 2021



PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL



PROBLEMA

¿Cómo aprender a conocerme y aceptarme como un ser perteneciente a una etnia única e interpretar cómo funcionan los otros manteniendo siempre mis valores culturales?

Desarrollo

Debemos empezar a ver la sexualidad desde el comienzo del niño(a), ya que esto es primordial para que cuando ya seamos adolescentes o mayores seamos responsables de nuestros actos.

Lo primero que tenemos que aprender son los valores propios de mi cultura y los valores de las demás, a expresar emociones y sentimientos, el respeto de los demás y de sí mismo, de la amistad, del amor y de la propiedad ajena

JUSTIFICACIÓN

La tarea de instruir a los niños y adolescentes sobre la sexualidad es responsabilidad de los padres, sin embargo, la comunicación entre padres e hijos en esta materia puede estar mediatizada por las inhibiciones de los padres o por las diferencias intergeneracionales y el tipo de educación que estos recibieron. También se observa que en muchas ocasiones los niños y adolescentes no reciben ninguna información sobre materia sexual por parte de sus padres.

Por tal motivo los sistemas Educativos incluyen dentro del temario de asignaturas relacionadas con el estudio de la naturaleza y del ser humano la enseñanza sobre Educación Sexual en otros se contempla como una materia de tipo transversal que se relaciona con diferentes asignaturas a lo largo de distintos cursos.

Siendo ésta la época hacia donde se dirige en su mayoría las campañas masivas de comunicación, la tecnología, rodeando el medio social de

anuncios que inducen al individuo hasta el consumismo. Guiando a la población juvenil en detrimento personal, puesto que se valoran las relaciones más desde la perspectiva material, que desde el punto de vista ontogénico del individuo.

El desarrollo del presente proyecto, se realizará mediante actividades de trabajo en equipo, con el objeto de lograr la sensibilización de los integrantes de la comunidad educativa, generando nuevos procesos de socialización, en donde se incentive la construcción del rol e identidad de género posibilitando las herramientas para visualizar desde otra óptica las relaciones sociales; para lo cual se requiere de la participación activa entre disciplinas que implica una apertura recíproca y la comunidad entre campos del saber.

OBJETIVOS

GENERAL:

Fomentar un cambio de comportamiento de la comunidad educativa a través de las bases teóricas, de la sensibilización y compromiso, con el propósito de contribuir con el desarrollo integral y multicultural, la salud general y sexual de cada uno de sus miembros.

ESPECIFICOS:

-Posibilitar espacios pedagógicos para que las personas vinculadas a éste proyecto, adquieran una visión equilibrada de sí mismas.

-Asegurar el aprendizaje correcto de los conceptos coreguajes y occidentales que configuran la conducta sexual y su finalidad, utilizando para ello los métodos didácticos adecuados a cada etapa, etnia y momento de la vida escolar..

-Fomentar el autocontrol del cuerpo, conociendo los aspectos básicos de su funcionamiento y las consecuencias para la salud de los actos y decisiones personales.

-Considerar aspectos de la autoestima que impulsen a todos los miembros de la comunidad educativa, hacia las actitudes de superación personal.

-Publicar información adecuada en los procesos de formación integral (carteles, lecturas e imágenes).

MARCO TEORICO

ASPECTO ETICO.

Andaré Barge, define la educación sexual como: “La elaboración de la capacidad de amar”.

Partamos de un principio: en el ser humano afectividad y sexualidad son inseparables; son dos dimensiones que, unidas constituyen el eje del proceso de humanización. Muy posiblemente lo que más nos diferencia de los animales no es la mayor capacidad de razonamiento, sino que nuestras pulsaciones (sexualidad y agresividad), no son instintos sino fuerzas de energías, con las cuales creamos nuestra propia identidad y nuestro proyecto de vida; ellas están mediatizadas por la libertad.

Entendemos por **Afectividad** la capacidad humana de relacionarnos, de amar, de llorar, de sentir, de tocar, de disfrutar, de gozar y de sufrir, de vivir y de morir. **Afectividad** es la mayor expresión humana donde caben vivencias muy profundas, corporales y espirituales, de los sentimientos y de los pensamientos en relación con los otros, con la naturaleza, con los acontecimientos.

La **Sexualidad** por su parte, no es algo que nos ocurre, es algo que somos; por lo tanto, no es algo que hacemos, es algo que vivimos. Al ser humano no se le aparece la sexualidad un día, está con él desde el nacimiento y lo acompaña hasta la muerte.

La **sexualidad**; como la agresividad, hunde sus raíces en lo biopsicosocial y desde allí tiene sus leyes y su historia. Ella acompañó todo el proceso evolutivo pasó de lo natural a lo cultural; por lo tanto es

ella el proceso de humanización, como tal, tiene una historia social y una historia individual

La sexualidad está en el centro, es el eje del proceso de la personalidad.

Humanización: el ser humano es un proyecto en construcción, no nace humano, se hace humano. Este proceso es lento y tortuoso; se inicia en la infancia, y en él juega un papel importantísimo la familia, especialmente los padres, las instituciones educativas, las inte-relaciones y los acontecimientos de la vida.

Todo ser humano está llamado a sublimar (superar, orientar, dar sentido y trascender) sus pasiones, sus impulsos, demandas y necesidades.

La Sublimación de la sexualidad, como lenguaje de la afectividad, que trasciende la posesión por la genitalidad, es la que puede alimentar la comunión, la fraternidad.

La madurez, equilibrio o estabilidad emocional, siempre está en construcción. Cada día se fortalece o se debilita, pasa por períodos de crisis; siempre es susceptible de mejoramiento o enriquecimiento.

La educación sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como formación para la vida y el amor: La educación sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud; como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente. Debe legitimar un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella se viene dando, con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, la pareja, la familia y la sociedad, para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que respete las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

ASPECTO LEGAL.

Según las leyes Colombianas (Artículo 14 de la ley 115) la enseñanza-aprendizaje de la educación sexual constituye una cátedra más, que debe enseñarse en todos los colegios del país. En 1.991 la presidencia

de la república a través de la consejería para la juventud, la mujer y la familia inició el trabajo con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la elaboración de un plan nacional de educación sexual; pero a raíz de la acción de tutela presentada por Lucia Díaz, docente de Venta Quemada (Boyacá) quien fue destituida de su cargo por tratar un tema de la sexualidad en clase de tercero de primaria, es cuando la Honorable Corte constitucional de la República de Colombia, resuelve solicitar al Ministerio de Educación, adelantar la orientación sexual de los educandos en los diferentes centros educativos del país; tanto del sector público como del privado. A partir de éste momento el M.E.N convoca una consulta nacional de expertos en educación sexual, cuyas recomendaciones se consignan en la resolución No.03353 de julio de 1.993, por lo cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en el país.

Igualmente la exministra de Educación Nacional Maruja Pachón de Villamizar en un mensaje dirigido a los colombianos referente a la educación sexual dice “Padres y madres de familia, docentes, directivos, administradores educativos, estudiantes y egresados la obligatoriedad de desarrollar proyectos pedagógicos de educación sexual, en todos los establecimientos educativos del país a partir de febrero de 1.994, nos debe llevar a pensar en el compromiso y participación de todos y cada uno en la formación del educando y en propiciar a la comunidad educativa los espacios que posibiliten su desarrollo.

Hacer posible este proceso de sentar las bases para la construcción de un ser renovado, autónomo, capaz de discernir responsablemente y de compartir en la interrelación con los demás, sentimientos y afectos, respeto y amor; únicos valores que hacen concebir una sociedad donde la tolerancia, la ternura, la libertad, no sean un ideal sino una realidad manteniendo siempre sus usos y costumbres culturales”.

ASPECTO BASICO DEL PROYECTO

DIMENSION COMUNICATIVA

De la misma forma que el lenguaje y otras facetas de la comunicación humana son educables, también el diálogo corporal y la genitalidad lo

son, por tanto son susceptibles de maduración que provienen tanto de la misma actividad como de las funciones superiores de que dispone el cerebro humano.

DIMENSION DE EXPERIMENTACION DE PLACER

Como respuesta a sensaciones capaces de ser experimentadas ante ciertos estímulos y que configuran la llamada de respuestas sexual humana.

DIMENSION REPRODUCTIVA

Aquello que es propio de la complementariedad biológica de los sexos, constituye otro aspecto fundamental de la sexualidad y es la capacidad reproductora.

Estructura curricular

Ejes

Los proyectos de educación sexual deben diseñarse a través de EJES que articulen las temáticas y que se mantengan a lo largo de su ejecución. Ellos son:

La PERSONA como ámbito de construcción de la identidad, la conciencia y la singularidad.

La PAREJA como espacio privilegiado para la construcción y vivencia de la sexualidad.

La FAMILIA como núcleo socializador primario desde donde se construyen valores, actitudes y comportamiento sexuales.

La SOCIEDAD como espacio socializador secundario desde donde se validan y realimentan la cultura y los valores.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

El proyecto se desarrollará en una dinámica participativa que se dará así: una vez integrado el equipo que liderará el proyecto, se involucrará a todos los miembros de la institución educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache.

El espacio para desarrollar la estructura curricular será:

-En cada una de las áreas según se vaya presentando la necesidad de la formación y por el desarrollo de temas específicos, seleccionados por el equipo para cada área.

-Por el desarrollo de talleres con todos los grados los cuales permitirá la relación maestro-estudiantes, en un ambiente lúdico, de diálogo, participación investigación; estos se trabajarán en bloques de dos horas continuas antes de empezar la jornada de trabajo comunitario. También se desarrollaran charlas, teniendo en cuenta la intensidad de los talleres y la participación de los estudiantes.

TRANSVERSALIDAD

La integración de las áreas educativas es importante establecerla, desde el principio, ya que es un aspecto básico para la metodología. Es necesario programar la educación afectiva-sexual como una actividad didáctica; aunque precisamente por su carácter interdisciplinario no se le debe dar la denominación clásica de asignatura y debe ser objeto de análisis en cada una de las áreas.

Los temas a tratar en las áreas de cada grado son los siguientes:

GRADO PREESCOLAR.

Ética y valores

Sociales: Identidad: Consolidación de la imagen de sí mismo mediante la interiorización de valores y actitudes del entorno.

GRADO PRIMERO.

Ética y valores

Ciencias naturales: Reconocimiento: Valoración positiva de las características y comportamientos singulares que determinan que cada persona sea única y diferente.

GRADO SEGUNDO.

Sociales: Tolerancia: Construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas, sin ningún tipo de discriminaciones.

GRADO TERCERO.

Ética y valores

Matemáticas: Reciprocidad: Conformación del nosotros, desarrollando la solidaridad y el compartir; aprendizaje del dar, darse y recibir.

GRADO CUARTO.

Español: El lenguaje de la sexualidad como componente esencial en la comunicación de los procesos vitales.

Ciencias naturales: Vida: Fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de la relación armónica con el entorno.

GRADOS QUINTO Y SEXTO

Sociales: Conformación de la familia. Costumbres.

Ciencias naturales: Preparación para la pubertad.

Español: Mitos y realidades del autoerotismo, diálogos funcionales lúdicos.

Religión: Prevención del abuso sexual.

Ética: El valor de la ternura.

GRADO SEPTIMO

Sociales: Adolescencia. Contexto social e ideología.

Ciencias Naturales: Pubertad, menstruación.

Español: Influencia de los medios de comunicación en la adolescencia.

Ética: Todos en familia podemos cambiar y crecer. Los conflictos también hacen crecer.

GRADO OCTAVO

Ciencias Naturales: Relación no coital.

Artística: Qué es el amor. Expresión simbólica del amor.

Salud: Prostitución, pornografía, acoso sexual, droga, alcoholismo, carencia de ternura a padres y a hijos.

GRADO NOVENO

Ciencias Sociales: Transgresión de los derechos sexuales. Aspectos legales. Matrimonio como vínculo legal. Divorcio.

Ciencias Naturales: Relación sexual, prevención ETS. Respuesta sexual humana.

Ciencias naturales: Embarazo no deseado, planificación familiar.

Matemáticas: Aumento de la población y disminución de los recursos naturales.

Educación Física: Imagen corporal.

GRADO DÉCIMO

Sociales: Sexualidad en la historia e historia de la sexualidad.

Religión: Personas como V.I.H. Desamor, lealtad y fidelidad.

Ética: El aborto como problema social y ético.

Educación Física: Imagen corporal. Posesividad de especies personales en la pareja.

GRADO UNDÉCIMO

Sociología: Parafilias. Historia de la sexualidad. Amor y celos.

Ética: Noviazgo en la adolescencia y edad adulta. Sexualidad y proyecto de vida.

Inglés: Lenguaje sexualidad y contexto.

Artística: Sexo y arte

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES	OBJETIVOS
Hablando de Sexualidad	3 de Junio con el grupo B	Proyecto Educación Sexual	Dar a conocer sobre la sexualidad y cambios en la adolescencia
Hablando de Sexualidad	10 de Junio con el grupo A	Proyecto Educación Sexual	Dar a conocer sobre la sexualidad y cambios en la adolescencia.

Métodos anticonceptivos	21 de Octubre con el grupo A	Proyecto Educación Sexual	Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la prevención y uso de los métodos anticonceptivos.
Métodos anticonceptivos	4 de Noviembre con el grupo B	Proyecto Educación Sexual	Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la prevención y uso de los métodos anticonceptivos

ADMINISTRACION.

Dinero propio del plantel y otros recursos que se consiguen de agentes externos.

RECURSOS

Los recursos a utilizar para la ejecución del proyecto son:

FACTOR HUMANO: Padres de familia, docentes, alumnos, comunidad en general.

ECONOMICOS: Material didáctico, entre otros, fotocopias. Videos y exposiciones.

NOTA: Para la valoración de las jornadas de trabajo comunitario (proyecto transversal) se relacionará y/o evidenciará en la estructura en uno de los tres proyectos que el docente elija.

Criterios a tener en cuenta:

El estudiante deberá cumplir con los siguientes aspectos: Puntualidad, liderazgo, responsabilidad, cumplimiento y calidad en el desarrollo de la actividad asignada.

si el estudiante no se presenta a la actividad; debe enviar la excusa (ésta debe presentarse en un lapso de tiempo de tres días después); de lo contrario su valoración será Bajo.

EVALUACIÓN

Se hará evaluación del proceso permanente a medida que se van desarrollando las actividades, también se tomarán en cuenta los conocimientos adquiridos por los beneficiarios del proyecto, sus actitudes, comportamientos y expresiones de la sexualidad dentro de una concepción integral. Se llevará a cabo con los estudiantes la coevaluación; los padres de familia también se harán partícipes de esta evaluación.

La evaluación será en las jornadas de trabajo comunitario vinculando los diferentes grados y se desarrollará durante los cuatro periodos académicos en los cuales habrá talleres con preguntas relacionadas con el proyecto de educación sexual.




**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ**
NIT. 800.107.280-9.

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del
Caquetá

Según decreto de conformación de la Institución
N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCIÓN S.E: L3, F. 305 A. 048.
CODIGO DANE 283765000671.

MILAN – CAQUETA

DIRECCION: Resguardo Indígena de Agua Negra. Milán – Caquetá. Y/O
Curia Episcopal Florencia. Cra 14 N° 13 – 35. Brr Centro. Florencia – Caquetá.
Celular  3125595857. Email: iemamabwereojache@gmail.com.
Web- <http://www.ierindigenamamabwereojache.edu.co/>

LA EDUCACION, UN COMPROMISO DE TODOS